

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO V En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 14 de Enero de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración NUM. 207
calle de Moncada, 24.

(De nuestra colaboración)

Paz y revolución

La capitulación de Puerto Arturo no es un hecho aislado de la guerra ruso-japonesa, cuya crítica corresponde exclusivamente a los tácticos; es un símbolo de política general, útil a la reflexión de estadistas y sociólogos.

Prescindimos del heroísmo de los sitiados; de la tenacidad de los sitiadores; del valor estratégico de la plaza y de la influencia que su rendición ejerce en el término de la guerra. Lo indudable es la ventajosa condición que desde el rompimiento de las hostilidades conservan, sin alternativas, las armas japonesas. Primero en el mar, con la flota de formidable escuadra, embotellada como la de Santiago de Cuba, y uno y otro día en tierra firme; cuando imponiendo el repliegue de las legiones moscovitas hacia el norte del continente, cuando, como ahora, apoderándose de la llave estratégica de todas las operaciones, así terrestres como navales, el hecho es que el Japón tiene asombrado al mundo con la revelación de una supremacía militar, que estaban muy lejos de sospechar siquiera las naciones llamadas civilizadas.

Un pueblo asiático, étnicamente inferior, salido hace poco más de medio siglo, de las tenebrosas obscuridades de una civilización milenaria, sin tradición militar, ni historia científica, con hábitos semejantes a los perezosos, disolutos y apáticos de su congénere China, se atreve a arrostrar el enojo de la más formidable potencia europea, de un estado capaz de movilizar millones de soldados y de reunir tesoros inmensos al solé capricho de un tirano.

Pocos, muy pocos intelectuales se dieron cuenta en un principio del riesgo a que se aventuraba el coloso del Norte. La misma Rusia, como España en los comienzos de su ruptura con la gran República norteamericana, se burlaba de sus adversarios. Con igual desprecio y la misma falacia que nuestros gobernantes fomentaron aquella absurda leyenda, según la cual nos las íbamos a ver con un pueblo de cerdos, de tenderos envilecidos por el egoísmo y la avaricia; los autócratas rusos hicieron confiar a su país en la facilidad del triunfo sobre legiones de monos, incapaces de resistir el empuje de cosacos alentados por el espíritu de un ser sobrenatural, de un Zar, señor de todas las Rusias y soberano del cielo, a quien la Providencia ha tenido el capricho de distinguir de los demás mortales.

También en esta salvaje superstición la derrota de los rusos es análoga a la que sufrimos los españoles. La fé en el Zar es sinónima de nuestra fé en los amuletos y bendiciones que obispos de caballería y generales de coró prodigaban con memorable gene-

rosidad a los expedicionarios, ayunos, en cambio, de pólvora, de carbón y de sanitarias previsiones.

Puerto Arturo y Santiago de Cuba, no se distinguen sino por la tenacidad de la resistencia y en el heroico sacrificio de sus respectivos defensores. Nuestro general Stoessel se dio de baja en filas, guareciéndose comodamente bajo la protección de la Cruz Roja, apenas le acometió el temor de que se escapara su preciosa vida por el abismoso tajo de un arañazo. Batiéronse los soldados, los desnerdados de la fortuna, la carne de cañon española, con valor y abnegación tan grandes como los siervos del Zar en la épica defensa de Puerto Arturo. Si intereses bastardos, que en todo país y en todo tiempo fueron contradictorios de los nacionales, no precipitan la paz con los Estados Unidos para salvarse del general naufragio, también la Historia consignaría en letras de oro, sangre y luto el fin de España en el continente americano.

Ahora falta saber si el pueblo ruso asentará como el español, con demasiada filosofía, al esteril sacrificio de una generación que pudo redimir a su país por la libertad y por el trabajo.

Creemos que no se repetirá el bochornoso ejemplo: que no habrán de contentarse en Rusia, como nos contentamos en España, con la formula protestas de unas cuantas asambleas empedradas de buenas intenciones, de magníficos proyectos, y la enfadada repetición de la palabra regeneración, convertida en tópico indispensable de todo aspirante a político o a comensal del presupuesto.

En Rusia es ya histórica la protesta del proletariado culto contra el despotismo de la corona, hay hombres de acción capaces de arrostrar el martirio por limpiar a su patria de tiranos, hay una muchedumbre campesina que pugna por lograr la ciudadanía, y hay sobre todo, y esto será lo más eficaz, lo que determinó el triunfo en todas las revoluciones que fueron, una aristocracia intelectual progresiva, altruista, verdaderamente patriota: catedráticos, abogados, ingenieros, consejeros municipales, que hacen causa común con el pueblo, que aventuran posición, tranquilidad hasta la vida, dando forma legible y representación a las aspiraciones populares.

Y si, como es de esperar, a la épica derrota de Puerto Arturo sigue inmediatamente, por ley de humanidad, impuesta o invocada, la paz entre el Japón y Rusia; y hecha la paz, el pueblo ruso acaba para siempre con los últimos vestigios medievales que perpetúan en el seno de Europa la tiranía; la guerra, ese atavismo por cuya supresión claman los hombres generosos de todo el planeta, habrá cumplido esta vez su misión civilizadora, y la sangre de los mártires de ambos ejércitos beligerantes habrá fecundado, para bien de todos, la tierra.

Por la Revolución harán de Rusia un pueblo dichoso, que acabe por bendecir su sacrificio; porque no hay con-

cepción sin desgaste, ni parto sin dolor y sin sangre.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Madrid, Enero 1905.

VICTIMA

Me retiraba una de las noches de éste invierno, en busca del cotidiano reposo, cuando al atravesar una de las callejas en que tan pródiga se muestra el casco antiguo de nuestra urbe, me atajó el paso, demandándome una limosna, la figura escualida de una mujer.

El caso en sí, no tiene nada de extraordinario en una ciudad donde la beneficencia municipal casi no ocupa otro lugar que el que en forma de proyecto le concede la mente, de alguna alma generosa. El tono especial que dió a su voz, y que en nada se parecía al acostumbrado por los que de éste medio hacen un oficio, me dió a entender que ante mí, palpaba un gran dolor, de esos que perduran hasta que han consumido la vida que envenenan alimentada. Tanto por satisfacer la curiosidad que sentía, como para atenuar la necesidad que se me presentaba la socorrí en forma, que me permitiese llenar los móviles que me guiaban. Pude convencerme después de escucharla, que no anduve desacertado al clasificarla. Esa pobre mujer, anciana ya, era madre de uno de los revolucionarios de la idea, que el miedo colectivo apartó del seno de la sociedad, en que vivía proscribiéndolo. Su hijo que mientras vivió sobrevino a sus pocas necesidades, dejó de existir, víctima de rápida y mortífera enfermedad producida más que por nada por la melancolía que se apodera de los seres alejados del cariño de los suyos, y por la añoranza a la tierra que les vio nacer. Durante la temporada de unos cuantos meses vióse suplido el deber del hijo, por la solidaridad de un compañero suyo, que expansionando su altruismo, le remitió puntualmente la pensión que en ahorro le asignó, la que si no tenía suficiente poder para borrar el recuerdo del hijo llorado, en cambio al influjo de su virtud no arraigaba la necesidad absoluta.

Pero cuando la desgracia aprisiona con sus potentes garras al desvalido cuerpo de una víctima, no la suelta hasta dejarla exánime, y ensayó con la infeliz, un nuevo tormento para aniquilarla. Sin saber como ni a qué causa atribuirlo, un día deja de recibir el puñado de monedas que respondían de su sustento. El hambre con tal insistencia llamada, no tardó mucho en presentarse: todo el tiempo capaz de consumir el producto de un misero menaje.

Sin recursos, y sin modo de proporcionárselos por su estado físico, comprendió la magnitud del problema, que ineludiblemente veía abocada a tener que resolver. Por su mente aca-

lorada cruzó como una exhalación la idea del robo, pero el recuerdo de haber sido esposa de un obrero, y madre de otro, la avergonzaba echándole en cara su mal pensamiento, si atendía a la honradez acrisolada demostrada siempre por los únicos, que menguando sus tristezas, le hacían agradable la vida.

También la cobardía encontrando campo abonado en su situación, la sugería el radical remedio, de su propia destrucción. Pero la manía suicida, fué vencida por un resto de superstición religiosa, propia de los que tan confusamente se explican el misterio del más allá, y triunfó la vida. En ese estado y sin poder a nadie recurrir, aprendió a tender la mano solicitando la caridad de quién tal vez la había sumido en aquella situación por su indiferencia, o bien del que directamente y con deliberado propósito era el autor moral de su mal...

[Fueron tantas las sensaciones que despertó en mi ánimo, éste relato, que me dispensaron de dormir aquella noche entregado completamente a tristes meditaciones!]

Veja en aquella mujer a una víctima de la sociedad gobernante que entendía castigar un mal, sin reparar en los inocentes que inmolaba. Cuya sociedad extrañando a los hombres que descontentos de la organización a que se veían encadenados, protestaban desde la tribuna y el periódico buscando por éste camino legal para todas las ideas, el modo de emanciparse y no hacía más que expulsar de su cerebro parte de las células pensantes, de que tan necesitado está, y de su sangre glóbulos rojos, que contribuían a aminorar la vida del enclenque cuerpo social. Los que habeis producido la miseria y llenado de consternación el sagrado recinto del hogar, a falta de conciencia que os acuse, pronto sentireis levantar la voz de la justicia popular, que os exigirá cuentas estrechas de lo que habeis hecho con sus derechos, pisoteados cuando a vuestra razón de Estado ha convenido.

Preparaos a dejar vuestro alto sitio, pues de él os arrojará el pueblo, el pacientísimo pueblo, cansado de vuestra falsia y concupiscencia. Quiere gobernarse a sí mismo, pues vuestra obra le ha dado a comprender que solamente de éste modo abolirá el privilegio, el que sustituirá con la equidad, a cuyo amparo la justicia no será la vana palabra a que vosotros le habeis convertido. Y viviendo junto con su tiempo, no desdeñará en remozar su cuerpo siempre joven, con la savia que le presten los espíritus progresivos, contribuyendo así a borrar el antagonismo que hace a los hombres rivales, laborando continuamente en busca del mayor número de felicidad que sea susceptible al género humano.

J. FRANCÉS.
Barcelona y Enero 905.

Aquí paz y después... al Romeral

Pues señor, resultan archicómicos los resquemores que siente el Sr. Romero Robledo.

De buenas á primeras, y porque no le nombran el *Poncio* que el desea para hacer padecer bajo su poder la provincia de Sevilla, el simpático expollo de Antequera, muy airado y cual otro Júpiter Tonante, reparte sus rayos á la tierra de promisión restauradora y dirigiendo sus dardos hacia *Oriente*, dispara su arpón en forma de dimisión de Presidente de la comisión *Oriental* para la creación de un monumento á D. Alfonso XII y de Presidente del Congreso.

Los motivos (léase excusas) en que funda su decisión dimitiva es según él, la *indiferencia* que se nota en las *alturas* en todo cuanto con el monumento se relaciona y el poco entusiasmo contributivo de las huestes restauradoras, hasta el extremo de no contar con una peseta la comisión ejecutiva.

¡Oh, los monárquicos! ¡Es mucho el amor que sienten por las instituciones!

Los grandes pujos de las cortesanas que han medrado, medran y crecen al calor de las estufas del palacio *Oriental*, quedan reducidos á la esplendidez angelical de entregar valiosísimas joyas y sendos fajos de billetes de Banco, para la construcción de una corona, que, *ostentará* sobre su cabecita de piedra berroqueña, la muñequita zaragozana, ú otra similar, y niegan una triste peseta, para perpetuar la memoria de aquel, á cuya sombra, muchas de ellas se enriquecieron; otras satisficieron y gozaron sus deseos libidinosos y las de mas allá, fingiendo un amor casual cual una carquiera, vendieron la honra de un esposo, para conseguir el apetecido triunfo de una intriga palaciega.

Romero Robledo lo ha dicho, y él como Presidente de esa comisión ejecutiva, mejor que nadie puede saberlo.

—¡No hay una peseta!— dicen que ha exclamado.

¿Dónde están, pues, ese clero, cuyos obispos tienen en los Bancos de crédito depositadas millonadas; donde esas mimadas comunidades religiosas cuyos capitales son fabulosos? ¿Dónde esas omnipotentes compañías marítimas y terrestres?

¡Ah, canónigos, obispos, arzobispos y cardenales! sed agradecidos á la hubre que os dió y dá vida, os lo demanda, haced algo en obsequio de la madre que os cubrió y os cubre con su manto protector!

Peró no, que la víbora no lleva en sí más que instintos y gérmenes de muerte y cual la serpiente de la fábula, mata al bienhechor que incautamente la abrigó en su seno.

¡Ea Nozaledas, loyolas, dominicos, blancos y negros en general! ¿Qué hacéis que no soltais la *guita*?

Peró no, más práctico y positivo es guardarla para regalar vuestras aficiones gastronómicas, vuestros concupiscentes deseos, vuestras ambiciones de dominación universal, vuestros innatos instintos de fieras sanguinarias y carniceras; no teneis, es verdad, porque preocuparos del descrédito de la oligarquía que os abrió las puertas de par en par, de esa restauración que sigue ciega colmandoos con toda suerte de gracias y de concesiones; no es esto bastante, es preciso que esa oligarquía y esa restauración, sean vuestras esclavas, y á esos marchais y ¡voto á Caifás! que pudiera llegar día que lo consigui-

rais del todo, si los apóstoles de la libertad no velaran.

¡Ea, grandes compañías Trasatlántica, de Tabacos, cerilleras y Banco de España! ¿Para cuando guardais vuestro agradecimiento?

¿Acaso el régimen imperante no os permite explotar á capricho el país sin trabas sin cortapisas?

Vaya, no os duele derrochar grandes cantidades en gratificaciones para amansar las furias políticas, llenais, con fajos de billetes de Banco, las manos de vuestros Consejeros (mini tros y exministros) y os duele entregar unas cuantas pesetejas para coadyuvar á la creación de un monumento que pase á la posteridad y pueda decir á las venideras generaciones. *Consigo empezaron las desgracias de la patria y el poderío de las grandes empresas mercantiles.*

Peró no por ser el ardid ingeniosísimo como todos los del gran trashumante Romero no lo es tanto, que no deje traslucir el verdadero móvil de las iras romeriles.

Mas *altura* tienen sus rencillas; el sol Oriental no es ageno á las quimeras del epollo; mucho protege este á sus amigos, pero más se protege así mismo, y como los vientos de fronda que vienen de *Oriente*, no son nada bonancibles para su salud de político ambicioso, el bueno de D. Paco soltó, en un raptó de indignación, la sin hueso, dejando escapar unas cuantas palabrejas que recuerdan los famosos letreros de *cayó... etc.*, y haciendo lo del portugués del cuento: *se caló el chapeo, requirió la espada, miró de soslayo, fuese... y no hubo nada*; pues un recadito particular, una pequeña indicación del *sindicato oriental* que patrocina *Pollavieja*, bastó para aplacar las iras de D. Paco, retirar las dimisiones, y... aquí paz y después... al Romeral. *“y de lo dicho no quedó nada.”*

ALXER.

Combatir, no transigir

Luchar, combatir al enemigo; ¡he aquí el objeto y he aquí el deber de la Unión Republicana! Combatirle en la prensa, en el “meeting”, en el Parlamento, en el Municipio, en la calle, allá donde haya un republicano frente á un monárquico.

Espíritus débiles y gentes interesadas, invocan la tolerancia (que no puede ejercitarse donde no imperan la libertad y la justicia) y transigen con el enemigo. Son una remora, un estorbo un pedruzco que se atraviesa en el camino expedito de nuestra Unión.

Sobre todo, y por encima de todo, debemos combatir al clericalismo. Republicanos hay que en vez de combatirle, le nutren; hay algunos ejemplares de estos singulares combatientes. La opinión debe reaccionar contra esta tendencia. ¡Que no vuelvan á retrasar el triunfo de la República! Dejemos este papel á los “resellados”, para el día siguiente del triunfo. Lo imposible hoy, lo inoportuno, es tolerar á la reacción clerical, es transigir con este azote de nuestra raza.

ODON DE BUEN.

LOS REPUBLICANOS EN VIZCAYA MITIN EN DURANGO

Visita á Guernica
El infatigable propagandista, dipu-

tado á Cortes, señor Nogués, ha visitado hoy Guernica, acompañado de varios republicanos bilbainos.

El Sr. Nogués admiró las curiosidades que encierra la Sala de Juntas del célebre árbol.

Conferencia notable

Esta noche ha dado una notabilísima conferencia en el Casino de ésta capital.

Numerosa concurrencia llenaba los amplios salones del Centro.

El notable discurso del señor Nogués fué calurosamente aplaudido.

La excarcelación de Elorza

Debido á las gestiones realizadas por el señor Nogués, saldrá Elorza de la cárcel. En su conferencia excitó los ánimos de los republicanos en este sentido. Seguidamente inicióse una suscripción que produjo 3.000 pesetas.

El mitin

Reinó extraordinario entusiasmo en el mitin que se celebró en Durango el día 9.

Concurrieron á este acto más de ocho mil republicanos. Estos se trasladaron á Durango en trenes especiales.

Los neos de la ex-corte de Carlos Chapa han intentado crear dificultades á la obra de propaganda de los republicanos, pero les han fracasado de medio á medio sus propósitos.

El mitin republicano se celebró en el Frontón de la cuna del carlismo, á pesar de la tenaz oposición hecha por los reaccionarios.

LLEGADA Á DURANGO

Los neos acobardados

Llegados á Durango.

El considerable número de expedicionarios ha tenido precisión para hacer su viaje en tres trenes especiales. Estos trenes llegaron abarrotados de republicanos.

Al descender el diputado á Cortes señor Nogués, la multitud, que llenaba materialmente los andenes de la estación, tributóle una ovación delirante.

Saludáronle 16 banderas de otras colectividades republicanas y comisiones de Guipúzcoa, Navarra, Alava, Santander y otras.

La gente nea del pueblo, asustada ante tan inmensa afluencia de republicanos, no se entrometió en nada. A estos reaccionarios se les ha hecho imposible deslucir el acto memorable. Se han llevado chasco.

El entusiasmo que reinó para concurrir al mitin, fué realmente indescriptible.

EL MITIN

Acto memorable

En Durango nunca se ha presenciado acto tan memorable como el celebrado. Los propios neos así lo reconocen.

El mitin monstruo que se verificó en el frontón de este pueblo, resultó sencillamente de una grandeza imponderable.

El local hallábase desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar el mitin, completamente lleno de público.

La llegada del Sr. Nogués, fué saludada por una ruidosa salva de aplausos.

Discurso del Sr. Nogués

Después de hablar los oradores de la Juventud Republicana de Bilbao, todos ellos aplaudidísimos, ocupó la tribuna el elocuente diputado Sr. Nogués.

Su discurso fué brillante y hermosísimo.

Disertó sobre los problemas religioso, político social, siendo interrumpido en to os sus párrafos por estruendosas salvas de aplausos.

El mitin, hérmoso por todos conceptos, terminó entre aplausos estruendosos y vivas.

Reciba el Sr. Nogués, nuestro sincero aplauso, por su valiente campaña en pró de los ideales republicanos.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia de D. Antonio de Ramón, y con asistencia de los Sres. Ramírez, Fabregat, Ballester, Canalda, Monclús, Caminals, Bonet y Baiges, celebró el 9 sesión la Corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, y varias cuentas que habían sido informadas favorablemente por las respectivas Comisiones.

Autorizar á D. Enrique Carpa, para establecer un depósito doméstico.

Construir, cuando el estado de los fondos municipales lo permita, un trozo de cloaca en el Ensanche del Temple.

Autorizar á D.^a María Cinta Anoll, para hacer las obras que solicita.

Conceder un socorro á una vecina pobre y enferma.

Adjudicar á D. José Llasat, la construcción de un ventanal, para el nuevo salón de sesiones.

Adquirir cuarenta metros lineales de bordillo.

Que por las Comisiones se formen los respectivos pliegos de condiciones para la subasta de varios servicios municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diecinueve horas y treinta minutos.

CRÓNICA LOCAL

Otra vez en campaña. Desde cuando EL PUEBLO, representante en la prensa del *bloch* republicano-obrero en la comarca, arrolló é hizo enmudecer al famélico *trust* de monárquicos de todos colores, que por desgracia de la moral pública pululan por nuestra ciudad y tienen asiento en ciertas redacciones de los periódicos locales; desde aquella campaña de difamación inspirada, sin duda, por sus respectivos jefes á quienes se indignó la honrada gestión administrativa que en el Ayuntamiento desarrollan nuestros correligionarios, la que evidencia por modo indubitable la desastrosa gestión que de los bienes comunales practicaron nuestros detractores, poniendo una vez más de relieve que el erario municipal en manos de los representantes del actual régimen, no es sino una larga y continuada serie de actos contrarios á la moral pública y administrativa, algunos de los cuales caen de plano en el código; desde aquella campaña, pues, en que el inmoral *trust*, formado única y exclusivamente para desacreditar y deshonorar personas que fueron llamadas al Municipio por la voluntad libérrima del pueblo demostrada en los comicios, única elección verdad desde que la restauración usurpó el poder con acto de fuerza y con escarnio de las leyes del Estado, ya que la acrisolada y nunca desmentida honradez de los republicanos y obreros elegidos eran, como son, una garantía de regeneración de la patria chica y un fiscal celoso, contra las demasías del político mercantilista y ruin; desde aquella campaña insidiosa, producto de largo y obligado ayuno de monárquicos que siempre han pospuesto la moral y bien públicos á sus insaciables estómagos y placeres desenfrenados, la pública opinión, las personas sensatas y de criterio sano, retiró para siempre la confianza, si alguna quedaba, para ese abigarrado conjunto de elementos heterogéneos, conglomerado de vivi-

dores sin decoro, montón de inmundicia formado, de lo mas bajo de la escala social intelectual, ya que por las consecuencias han demostrado hallarse solo á la altura de vividores de oficio, pues que desde las altitudes del poder, han sido arrojados para siempre al arroyo, donde se revuelven con el intrufo lodazal.

Mientras estos monstruos que envilecieron nuestras costumbres, rebajándolas á la época de mayor corrupción de Roma, esos sanguinarios que se gozan ante el estertor de sus víctimas inocentes y que se fingen más honrados, cuanto mayor es el número de familias que lloran su desgracia; mientras esos dilapidadores de nuestra hacienda municipal, desmoralizadores eternos de la familia y enemigos irreconciliables de la virtud y del trabajo no sean desdeñados por los que en algo se estimen y separados de altas personalidades de nuestra sociedad, que con el manto de su posición se convierten en encubridores de tamaños actos que luego son los primeros en lamentar, el país, conocedor de la astucia de unos y cobardía de los otros, confundiendo los cual si fueran una misma persona y que una misma denigrante aspiración les guiara, este país les condenará por igual y en la próxima explosión del sentimiento nacional, serán por igual castigados.

Estas aseveraciones que nos las sugiere la tonta cantinela, de cierta parte de la prensa, serán confirmadas tras severo estudio en las columnas de este semanario, que si bien es corto el espacio de que podemos disponer para ello en sus columnas, ya que en ellas lo doctrinal es preferente, la perfecta salud y larga vida periodística que nos prometemos es suficiente garantía, para que podamos cumplir nuestras pretensiones; por hoy nuestros lectores podrán saborear la inventiva, ignorancia ó mala fé del inspirador de *Los Debates*.

Pesas y Medidas

Somos enemigos cual el que más, de nuevas gavelas, ya procedan del Estado ó del Municipio, ya pesen sobre la industria, comercio ó agricultura, pues que todas ó cuanto menos en su mayor parte redundan en evidente detrimento del obrero, quienes á duras penas si pueden llevar á la familia lo más indispensable para su sostenimiento.

Mas el arbitrio de pesas y medidas no es nuevo en España ni de implantación reciente en nuestra ciudad. Según la regla 2.^a del art. 137 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 se puede autorizar el establecimiento del arbitrio y en virtud del art. 40 de la ley de presupuestos del Estado de 29 de Junio de 1890 queda reservado exclusivamente á los Ayuntamientos dicho servicio y explotación.

Al hacer el Estado tal concesión á los Municipios, hizo para compensar la disminución de rendimientos por consumos, según es de ver en la exposición preámbulo al Real decreto de 7 de Junio de 1891 suscripto por don Francisco Silvela.

Mas, sentado el precedente de que el arbitrio puede establecerse sobre una ó más especies de las autorizadas y al apoyo del citado Real decreto, el Municipio desde há mas de diez años tramita el expediente obligado, de cuya fecha data el gravamen de dos reales por cien kilos que pesa la harina, de cuya autorización han venido haciendo uso cuantas situaciones de las que se han sucedido en el Ayuntamiento lo han creído necesario para la vida municipal.

Hay más: en virtud del art. 23 del Tit. 3.^o de la Ley y Reglamento de fecha 7 de Septiembre último para la administración de la venta del alcohol desde 1.^o de Enero de 1905 deja de figurar la partida de "Trigo y sus harinas", en el impuesto de consumos, dejando de percibir los derechos de Hacienda y el Municipio el recargo.

En vista, pues, de la citada disposición, en su Regla B. del mencionado art. 23, se rebajó á Tortosa de su cupo para el Tesoro 32.622'80 pesetas y, por lo mismo, igual suma pierde el Municipio por el recargo: pues si bien se autoriza el aumento de derechos sobre la cerveza, el rendimiento no puede exceder de mil pesetas dado el escaso consumo de la especie en esta ciudad, por lo cual la pérdida para el erario municipal oscilará en 31.500 pesetas aproximadamente.

Datos son estos que, por lo mismo, son ciertos. Resultando como consecuencia una baja de consideración en los ingresos, sin compensación por otros conceptos, lo que ha de motivar queden desatendidas algunas obligaciones de las que figuran en presupuesto.

Este arbitrio, eso es, el de pesas y medidas, probado está con lo dicho que ni es nuevo, ni inventado por nuestro Ayuntamiento ni ilegal como afirma, con sin igual descaro *Los Debates*; arbitrio por otra parte, que se cobra con regularidad y se procede al peso de todas las especies sin excepción, salvo aquellas cuyos envases tienen marcada su cabida, comprobada de antemano por los fieles del resguardo, y á su juicio siempre nueva comprobación, obrando en estos casos con la anuencia de los que deben pagar, quienes ni una sola vez han protestado, ya que se procura no molestar al comerciante en el movimiento natural del tráfico.

Por nuestra parte aplaudimos sin reserva alguna, el comportamiento digno á que se han hecho acreedores Alcalde y Concejales inclusive por el asunto de las harinas. Tortosa, al igual del Ayuntamiento de Madrid, el de Valencia y otros de menor categoría, se ven en difícil situación, aun que relativa, por la supresión de los derechos sobre los "Trigo y sus harinas", y, apesar de ello, la Alcaldía, atendiendo las indicaciones de nuestros Concejales republicanos y obreros, con satisfacción ordenó no se cobraran los dos reales por cien kilos de harina por el concepto de pesas y medidas, para que ello no sirviera de pretexto á comerciantes y horneros de pan y elevaran el precio de la especie ya que resultaría contrario á la resolución de las subsistencias que tanto preocupa á los hombres públicos y que en primer término sienten la clase proletaria.

Contestando á las tonterías del inspirador de *Los Debates*, ese profesor en Derecho Administrativo, Abella en embrión, debemos añadir: que nuestros administradores, ni por un momento dudaron de la legalidad del cobro del arbitrio en la harina: que siendo legal, se procedió á su cobro los tres primeros días del mes actual, por tener derecho á ello: que luego dejóse de cobrar, por asistir el derecho á su renuncia por conveniencias de la pública opinión, y, no se devuelve el dinero porque el derecho á retenerlo es innegable y la devolución constituiría un caso de responsabilidad administrativa.

Más, á que dar tantas satisfacciones por escritos de trapisondas que ni la consideración de personas sensatas merecen? Indudablemente el escandalizador de los censos de Requena, se ha propuesto ó bien engañar á los comerciantes en harinas, ó tomar el pelo al país que con resignación lo soporta. Para demostrar una vez más que á "Los Debates", no les guía en este asunto el interés, que no siente, por los tratantes de trigo y sus harinas, ni el bien de la clase obrera, á la que con sarcasmo cruel remeda, ni el bienestar del pueblo que le consiente,

si bien con indiferencia, las payasadas, restanos añadir:

D. AGUSTIN MONNER MAURICIO durante todo el tiempo de su alcaldía, cobró el derecho de pesas y medidas sobre las harinas y pan.

En la madrugada del día 2 del corriente falleció en Vinaroz, el concejal republicano de aquel Ayuntamiento don Francisco Juan Banasco.

El finado era persona de relevantes condiciones políticas y morales. Contaba 49 años y hacía mas de 30 que estaba afiliado al partido republicano, habiéndose distinguido notablemente, por sus campañas y su cariño á las clases menesterosas.

EL PUEBLO se asocia al duelo de los republicanos de Vinaroz, y envía á su apreciable familia la espresión profunda del duelo que le embarga.

Segun *Los Debates* carecemos de sintaxis. Si, tiene toda la razón; pues nosotros no tenemos las tragaderas de ciertos personajes, que han tenido montados talleres de carpintería para moblar sus casas, con empleados del resguardo de consumos y hacer el arreglo de farmacias.

Señor de *Los Debates* ya sabíamos que V. era una persona de buena educación, sabia y de valía; por lo tanto no había necesidad que V. nos lo hiciera saber en aquellos sueltos famosos... cuando pasó del campo conservador al liberal y que sirvieron de chacota á toda la provincia.

El país puede estar harto de tonterías, pero cuando sueña con la vuelta de los amigos de *Los Debates*, se pone á temblar porque aun están en su mente aquellas cuernas famosas de utensilios de carpintería para labrar muebles y arreglos de boticas que todos sabemos. Conque ya puede venir el Delegado pues estarían muy satisfechos nuestros amigos que así sucediera, y entonces se verían estos desciertos de que V. habla, para desviar á la opinión y ponga en duda la gestión de la actual situación.

Aquí la única opinión malévolá que hay señores de *Los Debates* es la de Vdes. y algunos otros que desean vivir de la caja de los reptiles. De esto está V. convencido. Paciencia que el ayuno va para largo y parece que debido á esto, le entra á V. el delirio.

Licencias absolutas

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las licencias absolutas pertenecientes á los mozos que fueron alistados en el Reemplazo de 1892, se les cita para que puedan pasar á recoger dichos documentos en el Negociado de Quintas todos los días hábiles, hasta fin del presente mes, en la inteligencia que los que no se presenten durante el plazo que se les señala, ni sean habidos por desconocer su actual domicilio, tendrán que solicitar dicho documento á la Zona de Tarragona á cuyo Centro serán devueltas las expresadas licencias absolutas.

Estos días, no ha sido tan cruda la temperatura que hemos sentido. Según el parecer de nuestros agricultores, á consecuencia de las últimas heladas será casi nula la cosecha de la algarroba en la cosecha próxima.

Debido á las activas gestiones del Diputado á Cortes, don Julián Nogués, el centro de Lectura de Reus ha recibido del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, una notable colección de sesenta tomos y folletos, referentes al ramo de agricultura, recomendándose para esta comarca los referentes á viticultura, fabricación de aceites, arbolado, abonos diversos é incubación artificial que figurarán en lo sucesivo

en la biblioteca de dicha sociedad.

Recomendamos á los vendedores de *Tarjetas Postales*, libreros, impresores, estancos paqueterías, kioscos, etcétera, que pidan la tarifa reservada al por mayor, de la nueva fábrica y depósito internacional de tarjetas postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional, es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

El Gobierno no se preocupa de la apertura de las Cortes hasta que esté confeccionado el pastel que trae entre manos el ministro de Marina.

Pues los españoles de tercera han de preocuparse de esta cuestión de marina, por aquella pesca milagrosa que tiene en estudio el sindicato naval de que hablábamos hace unos números.

Conviene, pues, hacer cumplir la veda á esos buenos patriotas que quieren regalarnos unos cuantos buques de guerra.

Un diario carlista se ocupa de los retratos de las dos hijas "del príncipe luterano, duque de Connaught", publicados por *El Imparcial*.

A la que nos asignan como nuestra futura soberana le dedica el colega de la otra rama el siguiente piropo:

"Más parece haber nacido en China que en Inglaterra."

Por lo demás, hay que convenir en que no hay como los tradicionalistas para respetar á las damas.

En honor de los mártires de Sarriá

El miércoles se celebró en Barcelona, un concurridísimo Meeting en el Centro Republicano del distrito cuarto (Libertad, 36, Gracia).

Fue presidido por el Sr. Lletget, é hicieron uso de la palabra las señores Gardó, Elenas, Belart, Mercader, Ramón, Zurdo, López y Sampere y Miquel.

Todos recomendaron la unión de los republicanos y recordaron la heroica defensa de Sarriá el once de enero de 1874.

Ayer llegó la compañía de zarzuela del Teatro de Novedades de Barcelona, con objeto de poner en escena la obra *Els Allotjats*.

Dará dos únicas representaciones, y según se dice son muchas las localidades encargadas á la empresa.

Formando parte de la compañía llegan nueve típles, las que todas trabajan en la citada obra.

Los precios que regirán son los de costumbre, en temporada de zarzuela.

Los días elegidos para las funciones son hoy y mañana.

El Gobierno previsor como siempre.

Anteayer estalló la huelga general en Valencia, y el mauser empezó á desempeñar su soberana misión. Como no podía ser menos hubo heridos. Menos mal si no pasa algo más grave.

Oficina electoral republicana

Aviso al público

Ha quedado abierta desde hoy en la conserjería del "Centro de Unión Republicana", la oficina electoral, para las reclamaciones que sobre las listas de inclusión y exclusión deban hacerse en la Junta del Censo.

SE VENDE

una magnífica casa, situada en la calle de las Majas, núm. 11, frente al Mercado público.

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.-TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas.

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODET) DE GÖDALL, ULLDECOVA y MONTJUCH.**

También se dedica a toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9

TORTOSA

HRINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BIDAS GASOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, NÚMERO 11.-TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

Centro de reclamaciones

Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.-Marcas fábrica

Director Gerente: **Julián Nogués**, Abogado. Madrid; Lagasca, 5, 1.

Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º

Suscripción mensual de 10 a 25 pesetas, sin cobros de honorarios ni derechos más que la cuota convenida